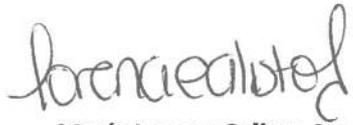


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “VITERI CALISTO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy lunes veinte y cinco de abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en la oficina del Edificio Dalí, ubicado en la Urbanización Miravalle 2 Calle Dalí 172 Vía a Cumbaya, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de “VITERI CALISTO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.”, con la presencia de los señores ALEX GUILLERMO VITERI CALISTO, titular de 399 participaciones de un dólar cada una e igual número de votos, con un capital de trescientos noventa y nueve dólares americanos; y, WILLIAM ERNESTO ORDOÑEZ VARGAS, titular de 1 participación de un dólar cada una e igual número de votos, con un capital de un dólar americano; quienes han concurrido y se reúnen atendiendo a la Convocatoria, cuyo texto en lo pertinente dice: “Conforme los Estatutos Sociales de la compañía, me permito convocar a usted, a la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía “VITERI CALISTO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.”, a llevarse a efecto el día lunes 25 de abril del 2015, a las 09h00, en la oficina del Edificio Dalí ubicado en la Urbanización Miravalle 2 Calle Dalí 261 No. 172 Vía a Cumbaya, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA.- 1) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración; 2) Conocimiento y decisión sobre las cuentas y los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014; 3) Conocimiento y resolución acerca de la forma de reparto de utilidades.- Los Estados Financieros con sus anexos y demás documentos a conocerse durante la Junta General, están a disposición de los señores Socios en la oficina de la compañía- Por su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.- Atentamente.- Alex Guillermo Viteri Calisto .- PRESIDENTE”.- Se instala la Junta bajo la dirección de la señora María Lorena Calisto Acosta, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario el Señor Alex Guillermo Viteri Calisto en su calidad de Gerente General.- Encontrándose presentes todos los socios y representado el cien por ciento del capital social y participaciones de la compañía, se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en vista de que existe el respectivo quórum.- El señor Presidente dispone que se agregue al expediente la lista de asistentes y la documentación pertinente.- Al no existir ninguna objeción sobre los puntos del Orden del día, inmediatamente se entra a tratar los mismos.- Sobre el **primer punto**, la administración informa que conforme consta en el informe, las metas impuestas han dado resultados positivos, ya que se ha obtenido una utilidad de US\$ 26,328.22; de la cual se entrega a los trabajadores el porcentaje del 15% así como el correspondiente pago de impuesto a la renta, dando como resultado final una utilidad neta del ejercicio económico 2015 de US\$ 16,668.85, la cual se considera aceptable. Esto demuestra que el objetivo de la compañía es satisfactorio.- Después de recibir los criterios de todos y cada uno de los socios, y verter opiniones sobre los datos que se consignan en el Informe de la Gerencia, la junta aprueba las cifras del mencionado Informe.- En cuanto al **segundo punto**, los asistentes señalan tener conocimiento del contenido de la documentación que reposa en las oficinas de la compañía y a la cual han podido acceder de manera oportuna, y que ella es reflejo de la realidad económica de la compañía y las gestiones de la administración. Por tanto, se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 así como sus respectivas notas.- En relación al **tercer punto** del orden del día la Junta General Ordinaria recalca que las utilidades

obtenidas en el presente año, son aceptables, recomendado que se dé cumplimiento a lo que dispone la Ley sobre reparto de las mismas, así como el pago de los respectivos impuestos. Todo ello, para mantener con pulcritud todo el manejo de la compañía.- Evacuados los Puntos del Orden del Día, el señor Presidente da un receso para que se redacte el Acta correspondiente; se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad, dejando constancia de que no ha existido oposición a la Junta ni sus Resoluciones.- Siendo las diecisiete horas se da por terminada la Junta.



María Lorena Calisto Acosta
PRESIDENTE



William Ernesto Ordóñez Vargas
SOCIO



Alex Guillermo Viteri Calisto
Secretario – SOCIO